

Guayaquil, Abril del 2011

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores
Accionistas de la Compañía CELUMANIA S.A.

Luego de concluido las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2010, de acuerdo a la obligación que establece la ley de Compañías; presento a ustedes el informe anual correspondiente, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año referido.

Al respecto, tengo que manifestarles que la compañía CELUMANIA S.A. no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar, durante este año.

Espero que el próximo ejercicio económico, se produzca alguna actividad, para la obtención de resultados favorables, que produzca bienestar a todos en general.

Por Consiguiente participo a ustedes sobre el particular, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE NAVAS QUINTERO
GERENTE GENERAL

RECIBIDO DE
LUIS ENRIQUE NAVAS QUINTERO
GERENTE GENERAL